

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez pesetas. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficinas y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 25. Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35. Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50. Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75. Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 125; en 4.ª, 100. Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 150; en 4.ª, 125. Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 175; en 4.ª, 150. Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175. Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 225; en 4.ª, 200. Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 250; en 4.ª, 225. Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 275; en 4.ª, 250. Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 300; en 4.ª, 275. Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 325; en 4.ª, 300. Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 350; en 4.ª, 325. Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 375; en 4.ª, 350. Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 400; en 4.ª, 375. Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 425; en 4.ª, 400. Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 450; en 4.ª, 425. Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 475; en 4.ª, 450. Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 500; en 4.ª, 475. Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 525; en 4.ª, 500. Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 550; en 4.ª, 525. Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 575; en 4.ª, 550. Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 600; en 4.ª, 575. Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 625; en 4.ª, 600. Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 650; en 4.ª, 625. Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 675; en 4.ª, 650. Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 675. Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 700. Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 750; en 4.ª, 725. Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 775; en 4.ª, 750. Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 800; en 4.ª, 775. Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 825; en 4.ª, 800. Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 850; en 4.ª, 825. Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 875; en 4.ª, 850. Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 900; en 4.ª, 875. Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 925; en 4.ª, 900. Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 950; en 4.ª, 925. Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 975; en 4.ª, 950. Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 975. Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 1.000. Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 1.025. Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 1.050. Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 1.075. Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 1.100. Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 1.125. Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 1.150. Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.175. Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 1.200. Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 1.225. Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 1.250. Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 1.275. Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 1.300. Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 1.325. Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 1.350. Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.375. Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 1.400. Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 1.425. Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 1.450. Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 1.475. Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 1.500. Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 1.525. Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 1.550. Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.575. Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 1.600. Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 1.625. Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 1.650. Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.675. Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 1.700. Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.725. Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 1.750. Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.775. Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 1.800. Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.825. Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 1.850. Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.875. Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 1.900. Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.925. Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 1.950. Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.975. Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 2.000. Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 2.025. Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 2.050. Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 2.075. Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 2.100. Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 2.125. Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 2.150. Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.175. Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 2.200. Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 2.225. Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 2.250. Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 2.275. Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 2.300. Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 2.325. Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 2.350. Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.375. Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 2.400. Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 2.425. Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 2.450. Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 2.475. Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 2.500. Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 2.525. Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 2.550. Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 2.575. Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 2.600. Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 2.625. Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.675; en 4.ª, 2.650. Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 2.675. Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 2.725; en 4.ª, 2.700. Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 2.725. Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 2.750. Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 2.775. Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 2.825; en 4.ª, 2.800. Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 2.825. Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 2.850. Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 2.875. Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 2.900. Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 2.925. Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.975; en 4.ª, 2.950. Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 2.975. Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 3.025; en 4.ª, 3.000. Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 3.025. Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 3.050. Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 3.075. Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 3.100. Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 3.125. Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 3.175; en 4.ª, 3.150. Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 3.175. Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 3.225; en 4.ª, 3.200. Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 3.225. Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 3.275; en 4.ª, 3.250. Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 3.275. Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 3.325; en 4.ª, 3.300. Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 3.325. Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 3.350. Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 3.375. Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 3.425; en 4.ª, 3.400. Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 3.425. Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 3.475; en 4.ª, 3.450. Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 3.475. Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 3.525; en 4.ª, 3.500. Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 3.525. Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.575; en 4.ª, 3.550. Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 3.575. Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 3.600. Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 3.625. Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 3.675; en 4.ª, 3.650. Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 3.675. Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 3.725; en 4.ª, 3.700. Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 3.725. Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 3.775; en 4.ª, 3.750. Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 3.775. Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 3.825; en 4.ª, 3.800. Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 3.825. Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 3.850. Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 3.875. Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 3.925; en 4.ª, 3.900. Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 3.925. Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 3.975; en 4.ª, 3.950. Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 3.975. Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 4.025; en 4.ª, 4.000. Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 4.025. Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 4.075; en 4.ª, 4.050. Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 4.075. Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 4.100. Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 4.125. Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 4.175; en 4.ª, 4.150. Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 4.175. Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 4.225; en 4.ª, 4.200. Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 4.225. Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 4.275; en 4.ª, 4.250. Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 4.275. Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 4.325; en 4.ª, 4.300. Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 4.325. Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 4.350. Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 4.375. Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 4.425; en 4.ª, 4.400. Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 4.425. Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.475; en 4.ª, 4.450. Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 4.475. Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 4.525; en 4.ª, 4.500. Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 4.525. Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 4.575; en 4.ª, 4.550. Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 4.575. Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 4.600. Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 4.625. Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 4.675; en 4.ª, 4.650. Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 4.675. Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 4.725; en 4.ª, 4.700. Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 4.725. Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 4.775; en 4.ª, 4.750. Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 4.775. Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 4.825; en 4.ª, 4.800. Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 4.825. Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 4.850. Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 4.875. Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 4.925; en 4.ª, 4.900. Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 4.950; en 4

vistas y que se les pagará desde el día del ingreso, á medida que se vayan terminando los expedientes.

Oficinas y cabildos
El Sr. López Sáez, propone, que los cabildos sean á la una y media de la tarde.
El alcalde se opone porque esto no es costumbre.
Propone, que los cabildos sean á la una y las horas de oficina de doce á cinco de la tarde, á partir de 1.º de Septiembre.

El Sr. Garrido, se muestra partidario de que los cabildos sean más tarde, porque la hora que se les ha señalado es la del almuerzo.

El alcalde insiste y se aprueban las horas antes dichas.

Agua
El Sr. Garrido, pide, que se dote de agua el pilar de San Juan de los Reyes.
El alcalde, manifiesta, que ya dió las órdenes oportunas.

Peticiones de luces
El Sr. Rodríguez Contreras, pide, que se coloquen luces en el Arco de Fajalanza.

El alcalde promete acceder á la petición en cuanto se haga un recuento de farolas.
Se levanta la sesión.

Edicto
El alcalde ha publicado un edicto, concediendo un plazo de 15 días, para reclamar, á los que se crean perjudicados con la instalación de una fábrica de carbón artificial en los bajos de la casa número 6 de la calle del Tinte.

Se moverá con un salto de agua y producirá 250 kilos diarios.

Análisis interesantes
En el Laboratorio municipal se están analizando los papeles metálicos que envuelven á los salchichones y chocolates.
Resulta, que el uno por ciento de plomo que se consume en aleación al estaño, se eleva en los papeles de los cigarrillos de chocolate al 25 por 100; en los de los salchichones al 77.

Casi todos los chocolates están hechos de pringues, harinas, etc.

De Ornato
Se ha concedido licencia á D. Baldozere López para reparar y pintar la casa número 11 de la calle de San Juan de los Reyes.

Ha pasado al arquitecto municipal el parte de hallarse ruinosa una tapia de la parcela de Cabrera.

Licencias
Se han recibido en el Ayuntamiento las licencias absolutas del cabo José Ruiz Amigo, y soldados Emilio Jiménez, José Martín Guerrero, Manuel Romero Poyatos, José Cortés Aguilera y José Fernández Rodríguez.

Instalador de pararrayos
El señor don José Farfory, especialista en las instalaciones de pararrayos, timbres eléctricos, líneas telefónicas y telefonías de cortas y largas distancias, etc., domiciliado en Sevilla, calle Gran Capitán, número 26, nos participa para que llegue á conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha dejado de pertenecer á su casa su hijo don José Giraldez, y que en breve tendrá el honor de pasar personalmente ó por medio de otro dependiente á recibir las órdenes que tengan á bien confiarle, sus antiguos clientes.

En los Escolapios
Ayer terminaron en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, los solemnes cultos que han celebrado este año en honor del fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz.
Durante los tres días ha circular el jubileo de las 40 horas.
Por la mañana, á las diez, tuvo lugar la función principal como festividad del Santo fundador.
Celebró la misa el rector, R. P. Anselmo Tomás Corrales, asistido de doce sacerdotes. El R. P. Ramón López Frutos, de subdecano el R. P. Pedro Valdivieso y de maestro ceremonias el R. P. Pascual Palao.
Hizo el panegirico de San José de Calasanz, el R. P. Calvo, Redentorista.
La capilla de música de la Catedral, que durante los cultos ha ejecutado delicadas composiciones, interpretó ayer una de las misas más solemnes de su repertorio y un bonito motete al Santísimo Sacramento.

Concurrieron á los cultos de la mañana, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales don Antonio Gárguila y don Francisco Luis Hidalgo, representantes de todas las comunidades religiosas de esta capital y gran número de alumnos de los que reciben educación en aquel centro de enseñanza.

Este año, en el altar mayor y bajo del cual se ha colocado la venerada imagen del Santo fundador, rodeada de bonitas combinaciones de flores y velas.

Por la tarde, á las cinco y media, como último día de cultos, se cantaron completas, se hizo visita al altar y reserva del Santísimo Sacramento, dándose después á besar la reliquia del Santo.

Cuentas aprobadas
Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á este Gobierno civil, que la Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado fallo sobre el recurso de amparo de la Diputación de Granada del año 1889-90, del Ayuntamiento de esta capital de 1878-79, y del periodo de ampliación del mismo ejercicio, y del Ayuntamiento de Motril años económicos de 1878-79 y 1880-81.

Noticias de Motril
26 Agosto.
Para el próximo lunes convocará el alcalde de esta ciudad á la Junta general de hacendados, con objeto de adoptar acuerdos definitivos sobre los anticipos.

—De un día á otro se espera la llegada del vapor «Cabo San Martín», que conduce maquinaria para las obras de este puerto.

—El vapor «Industria» retrasará algo su llegada en la presente semana, pues desde Almería se dirigirá á Melilla antes de tocar en Motril.

—Se encuentra enfermo el precioso niño Pepito Cabarreros Vinas.

—El gobernador civil, Sr. Soler y Castejón, ha telegrafado al alcalde de

esta ciudad, reiterándole las órdenes que tiene dadas sobre prohibición de toda clase de juegos ilicitos.

—Ha presentado la dimisión de su cargo, el auxiliar de secretaría de este Ayuntamiento, D. José González.

—Los dependientes de comercio de Motril, han abierto una suscripción para socorro de las víctimas de la campaña de Melilla, habiendo recaudado hasta la fecha 107 pesetas y 50 céntimos. Parece que los dependientes prepáranse con sus donativos adquirir algunos objetos de arte para rifarlos y destinar el producto al patriótico fin indicado.

De Cijuela
24 Agosto.
Los labradores se han reunido para tratar de la anomala situación porque atraviesan los jornaleros, en su mayoría sin trabajo.

De los marjales sembrados de remolacha, resultan en esta término municipal 818 sin contratar, cuya lista se ha remitido á la comisión de Fuente Vaqueros, para su entrega al señor gobernador civil.—Corresponsal.

En el paseo
Esta noche ejecutará la banda de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Flor Sevillana», paso doble.
- 2.º «Encarnación», mazurka, Vico.
- 3.º Final de «Un ballo in maschera», Verdi.
- 4.º «Hensens», vals lento, Berger.
- 5.º «Brina», gavota, Alcaide.
- 6.º «La banda de trompetas», Torregrosa.

Ecos de la vida
Dentro de pocos días saldrá para Valencia, acompañado de su distinguida familia, el fiscal de S. M. D. Ramón de las Cajas, con objeto de visitar la Exposición.

—El día primero de Septiembre, á las ocho de la mañana, en la iglesia del Sagrado, contraerá matrimonio D. Francisco López con la señorita D.ª Carmen Pérez de la Blanca.

Instrucción pública
Nombramiento.—La Subsecretaría del Ministerio ha nombrado maestra interina de una de las escuelas públicas de Granada, con 1.000 pesetas anuales, á D.ª Angélica Correa Tejedor.

Título.—El Rectorado de esta Universidad ha expedido título de Bachiller, á D. Juan O.ª la Zmora.

Información militar
Llamamiento
Por el Gobierno militar se llama á Vicente Rodríguez Fernández, corneta que fué del primer batallón del regimiento infantería de Cuenca, para un asunto que le interesa.

Vacante
Se anuncia la provisión de una plaza de primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería.

Destinos
Han sido destinados, en comisión, á la Comandancia de tropas de Administración militar que se crea en dicha plaza, el comisario de guerra de segunda clase don Julio Altadill y Torroteras, y los oficiales primeros D. Enrique Barceló Comas y D. Jacinto Pérez Correa.

—Idem ídem á las Comandancias de Córdoba y de Granada, respectivamente, los capitanes de la Guardia civil D. José Sanjurjo Rodríguez Arias y D. José López Caparroz.

—Idem ídem á las de Málaga, los primeros tenientes de dicho benévolo Instituto, D. Mariano Nieto Sánchez y don Angel Bueno Rodríguez.

Herido de un tiro
En las fuerzas de Balicena, estaba cazando ayer de mañana el joven de 20 años Miguel Ortega Sánchez, y tuvo la mala suerte de que se le escapara un tiro de la escopeta que llevaba, produciéndole una herida de consideración en el brazo derecho.

Fue auxiliado por algunos vecinos del pueblo y traído á Granada, ingresando para su curación en el hospital de San Juan de Dios.

Armas prohibidas
En los cachos practicados por la fuerza de policía y seguridad durante el mes anterior, han sido ocupadas 56 armas de todas clases, que se han remitido al parque de armamento para ser inutilizadas.

Condonación de multas
La compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha solicitado la condonación de varias multas que se le han impuesto por retrasos de trenes.

Caida funesta
El vecino de Vinar Blas Zúñiga Ruiz, de 55 años, jornalero, tuvo ayer mañana la desgracia de tropezar frente á su casa y caer al suelo, dando un fuerte golpe con las piedras salientes del pavimento, donde quedó tendido sin poder moverse.

Acudieron en su auxilio otros vecinos, y en vista de que se quejaba de agudos dolores, le acomodaron en unas perinelas y le trajeron al hospital de San Juan de Dios, donde le fué apreciada una luxación en la pierna derecha.

Para su curación, ingresó en la sala de San José.

Noticias de Hacienda
Circular
El delegado de Hacienda ha publicado una circular, recordando á varios Ayuntamientos de esta provincia, el servicio de propuesta para la renovación de la mitad de las juntas periciales de evaluación y repartimiento.

Destinos de Gobernación
Por real orden publicada en la Gaceta, se convoca á oposiciones, por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, del ministerio de la Gobernación, con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad, y las que pudieran resultar al implantarse el presupuesto para 1910.

Únicamente se cubrirán las plazas que corresponden al turno de oposición, va-

cantes el día que terminen los ejercicios; pero se reconocerá derecho á los opositores por el orden riguroso de calificación á ocupar las plazas reservadas á dicho turno que resulten vacantes al implantarse el presupuesto para 1910; y quedarán en expectativa de destino, por el propio orden, un número de opositores igual al de las vacantes que existan y se cubren el día que terminen los ejercicios, cuyo número no podrá modificarse y servirá de norma para las oposiciones sucesivas, y sin que se reconozca derecho ni pueda otorgarse vacante en ningún caso al opositor que obtuviere una calificación inferior á cincuenta puntos.

Las oposiciones se verificarán conjeción al programa que publica, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teórico y otro práctico en el mismo día.

El primero consistirá en exponer los conocimientos que el aspirante posea respecto de una papeleta de los 20 primeros temas del programa, y de dos papeletas de los restantes temas, todos sacados á la suerte por el mismo opositor, pudiendo el tribunal pedir explicaciones ó aclaraciones sobre la materia; y el ejercicio práctico escrito se contrará á la formación y extracto de un expediente, en vista de los documentos que se faciliten.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán ser españoles, tener cumplidos los veintidós años y no haber cumplido cuarenta el día de la publicación de este anuncio, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de Facultad ó sus asimilados, ya reconocidos.

Los opositores deberán abonar en metálico 25 pesetas al recoger el documento que les acredite ante el Tribunal de oposiciones.

Se prohíbe á los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, dedicarse á la preparación de opositores, quedando incurso los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el art. 5.º de la ley de 14 de Abril de 1908.

La Guardia civil
La de Alhama ha ocupado una escopeta á Juan Velasco Fernández, por usarla sin licencia.

—La de esta capital, ha detenido á los caberos Francisco Tarifa R.ª, Luis Chacón Encasado y José Castilla González, por haber causado daños en una finca del Puente de la Zubia, propiedad de D. José María Reyes.

—Ha regresado de Almería, D.ª Carmen Alderete y sus hijas Rosa y Carmela.

—Ha marchado á dicha ciudad, el presidente de aquella Diputación provincial, don Antonio Ibarra.

—Ha regresado de Oñis, el arcediano de la Catedral de Granada, D. Pedro Hernández.

—Ha salido para Sorihuela, el abogado y consultor de Turquia en Granada, don Francisco Morales Fernández.

—Para sus posesiones de Lanjarón, don José María Collantes.

—Ha marchado á La Malá, con su familia, D. Angel Cabo.

—Ha salido para sus posesiones de Palenque, en unión de su familia, el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Góngori Arenas.

—Ha venido de Málaga, D. Juan Reyes Montero.

—Ayer vinieron de Motril, D. Rafael Guíjarro y familia, doña Dolores Santaguti, D. Lucio Lázaro y familia, doña Teresa García, D. Juan Garrido, D. Federico Ruiz, D. Andrés Pons y D. Diego Corres.

—Para aquella ciudad han marchado, D. Juan García, D. Francisco Carbonero y familia, D.ª María Jose Rivera, don Francisco Yengues, D. José Jiménez Dean y D.ª Encarnación Alcolea.

—Para Orgiva, D. Eduardo Carrillo, don Francisco Ruiz, D. Joaquín Alonso, don Manuel Ruiz y D. Bernardino Domínguez.

—Para Lanjarón, D.ª Teresa Vázquez y familia, D. Nico As Guindo y D. José Martínez.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Víctor Jacob, Mr. Laurent Thunot, D. Carlos de Hevia y señora, D. Antonio Martínez y señora, D. Manuel Abril, D. Ramón Monera, D. Eduardo Alcaá y D. Enrique Guerra.

—En el hotel Alameda: D. Juan Abril, doña Encarnación Martel, D. Antonio Palma, D. José María López Carmona y don Gabriel F. Baena.

—En el hotel Victoria: D. Francisco Muñoz Lasser, D. Manuel González y don Miguel Ortega.

—En el hotel Navio: D. Juan Font, don José Gerasmo, D. Ramón Sánchez, don José Quiroga y D. Francisco Contreras.

—En la Bistrotta: D. Gabino Porcel, hijo y D. Francisco Carbonero e hijos.

Neurología
Ayer fallecieron en esta capital: D. Manuel Migonero Ruiz, Concepción Mo.ªna Expósito, p.ªv.ª: Mercedes Puertas Manzano, ídem.

Comunicado
Benamareal 26 de Agosto 1909.
Sr. Director del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En la tercera columna de la primera plana del periódico La Publicidad, correspondiente al día 12 del actual, aparece un suelto, enserito por don Cándido Barbero, titulado «El período del terror».

Cualquiera hubiera creído que dicho señor trataba de ocuparse de los sucesos trágicos y lamentables ocurridos últimamente en Barcelona, si antes de burlar su artículo no apareciera el nombre de este pueblo, ocupándose el autor del referido trabajo, de las elecciones municipales verificadas aquí.

Dice el cándido del Sr. Barbero, que al llegar el sábado víspera de la elección, se encontró á los partidos políticos, y arrastrados por ellos, á la casi totalidad de los vecinos, en su plena efervescencia, y á poco, que observó las actitudes, los procedimientos y los hechos, se convenció de que aquí legalmente se estaría en período electoral, pero que en realidad y en verdad, se estaba en período del terror, fundando este juicio en la forma empleada por los políticos de este pueblo para obtener los sufragios del Cuerpo electoral, y al efecto, se desata en un cúmulo tal de herejías y atrocidades contra todos en general, que de dejarlas pasar, sería igual que confesar que aquí vivíamos como en el Rif.

Es completamente inexacto todo cuanto se relaciona con la forma de trabajar al elector para obtener su concurso, puesto que aquí no se hace otra cosa para ello que lo que generalmente se hace en

Tos: Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste veinticuatro horas á los Discoides pectorales Rescoid. Caja 2 reales. Frasco, 6.

Colmo de la ignorancia. Desconocer que el único Folo fácil de exportar es el de Orive—Farmacia del Dr. Ocaña.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

GRAN OCASION
Para aprovecharse de buenos artículos á la mitad de su valor, en la realización de La Esperanza, Zacatin, 11.

Se están terminando de marcar las existencias de invierno á los barattimos precios que se realizaron las de verano.

Para evitar la aglomeración de público, como ocurrió en la temporada anterior, estará abierta la puerta que da al Zacatin.

¡Ver para creer!
En 4.ª plana
Noticias de personal
Crónica obrera
Crónica de los pueblos
Crónica de la región
Boletín del día

Viajeros
Han salido para Loja, las distinguidas jóvenes D.ª Concepción Braojos, D.ª Angela Sánchez, D.ª Poca Rosales y doña Carmen Fernández, acompañadas del padre de ésta última, D. Ramón.

—Para el Sardinero (Santander), don Fernando Siles Pardo.

—Han regresado de Almería, D.ª Carmen Alderete y sus hijas Rosa y Carmela.

—Ha marchado á dicha ciudad, el presidente de aquella Diputación provincial, don Antonio Ibarra.

—Ha regresado de Oñis, el arcediano de la Catedral de Granada, D. Pedro Hernández.

—Ha salido para Sorihuela, el abogado y consultor de Turquia en Granada, don Francisco Morales Fernández.

—Para sus posesiones de Lanjarón, don José María Collantes.

—Ha marchado á La Malá, con su familia, D. Angel Cabo.

—Ha salido para sus posesiones de Palenque, en unión de su familia, el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Góngori Arenas.

—Ha venido de Málaga, D. Juan Reyes Montero.

—Ayer vinieron de Motril, D. Rafael Guíjarro y familia, doña Dolores Santaguti, D. Lucio Lázaro y familia, doña Teresa García, D. Juan Garrido, D. Federico Ruiz, D. Andrés Pons y D. Diego Corres.

—Para aquella ciudad han marchado, D. Juan García, D. Francisco Carbonero y familia, D.ª María Jose Rivera, don Francisco Yengues, D. José Jiménez Dean y D.ª Encarnación Alcolea.

—Para Orgiva, D. Eduardo Carrillo, don Francisco Ruiz, D. Joaquín Alonso, don Manuel Ruiz y D. Bernardino Domínguez.

—Para Lanjarón, D.ª Teresa Vázquez y familia, D. Nico As Guindo y D. José Martínez.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Víctor Jacob, Mr. Laurent Thunot, D. Carlos de Hevia y señora, D. Antonio Martínez y señora, D. Manuel Abril, D. Ramón Monera, D. Eduardo Alcaá y D. Enrique Guerra.

—En el hotel Alameda: D. Juan Abril, doña Encarnación Martel, D. Antonio Palma, D. José María López Carmona y don Gabriel F. Baena.

—En el hotel Victoria: D. Francisco Muñoz Lasser, D. Manuel González y don Miguel Ortega.

—En el hotel Navio: D. Juan Font, don José Gerasmo, D. Ramón Sánchez, don José Quiroga y D. Francisco Contreras.

—En la Bistrotta: D. Gabino Porcel, hijo y D. Francisco Carbonero e hijos.

Neurología
Ayer fallecieron en esta capital: D. Manuel Migonero Ruiz, Concepción Mo.ªna Expósito, p.ªv.ª: Mercedes Puertas Manzano, ídem.

Comunicado
Benamareal 26 de Agosto 1909.
Sr. Director del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En la tercera columna de la primera plana del periódico La Publicidad, correspondiente al día 12 del actual, aparece un suelto, enserito por don Cándido Barbero, titulado «El período del terror».

Cualquiera hubiera creído que dicho señor trataba de ocuparse de los sucesos trágicos y lamentables ocurridos últimamente en Barcelona, si antes de burlar su artículo no apareciera el nombre de este pueblo, ocupándose el autor del referido trabajo, de las elecciones municipales verificadas aquí.

Dice el cándido del Sr. Barbero, que al llegar el sábado víspera de la elección, se encontró á los partidos políticos, y arrastrados por ellos, á la casi totalidad de los vecinos, en su plena efervescencia, y á poco, que observó las actitudes, los procedimientos y los hechos, se convenció de que aquí legalmente se estaría en período electoral, pero que en realidad y en verdad, se estaba en período del terror, fundando este juicio en la forma empleada por los políticos de este pueblo para obtener los sufragios del Cuerpo electoral, y al efecto, se desata en un cúmulo tal de herejías y atrocidades contra todos en general, que de dejarlas pasar, sería igual que confesar que aquí vivíamos como en el Rif.

Es completamente inexacto todo cuanto se relaciona con la forma de trabajar al elector para obtener su concurso, puesto que aquí no se hace otra cosa para ello que lo que generalmente se hace en

todos los pueblos grandes y pequeños; ahora bien, lo que si parece probable le hiciera pensar así, lo sería lo que él veía en casa de su huésped, el prestigioso don Pedro Burgos Vizcaino, único que, con los suyos, había empleado esos medios de que habla el Sr. Barbero, para atraerse al elector, hasta el extremo de esgrimir como arma para ello, que el Ayuntamiento, para satisfacer bastardos intereses, había impuesto el recargo municipal sobre el cupo de consumos del actual ejercicio, cuyo reparto precisaba aunar, lanzando de sus puestos á los actuales concejales; procedimiento que llevaron á la práctica, dando ocasión estos hechos á que se instruyeran diligencias sumarias contra D. Antonio Fernández García, conde del Burgos Vizcaino, que hoy penden en el juzgado de instrucción de Baza. Pero no es esta sola el arma de que se valían, sino que teniendo la representación de la casa Singer, ofrecía, si le daban el voto á su conde, facilitarles máquinas en buenas y baratas condiciones; á otros, que les perdonaría el débito que por tal concepto tenían con la referida casa, dándose el caso de llegar á un elector, que, por desgracia, tenía un hijo enfermo de gravedad y en peligro de muerte, de ofrecerle por el voto hacerle el atad á su hijo gratuitamente, ocasionándole el disgusto de que lo pusieran en la calle.

En lo que más se demuestra que el señor D. Cándido Barbero lleva muy bien puesto su nombre, es en las afirmaciones que hace al referir los procedimientos empleados con el elector, no pareciendo sino que, en el poco tiempo que duró su estancia en esta se convirtió en agente electoral, aplicando el terrorismo de que hace mención; pero como consta que este papel no lo ha desempeñado, es de su oír que sus apreciaciones se basarán en lo mismo que viene en la casa donde se hospedaba, por lo que su candidez no debía haber rebasado estos límites al haber ó haciendo extensivos sus terrores procedimientos á la generalidad de los políticos de este pueblo que nunca los han empleado; y esto no está muy conforme con lo expuesto por el mismo señor Barbero en la puerta de uno de los colegios, que manifestó hacia tiempo no había presenciado elección más legal y ordenada.

No obstante, es probable, que por agradecimiento á la hospitalidad y buen trato que le dispensara su huésped, don Pedro Burgos Vizcaino, haya querido pagar estas atenciones á costa de los adversarios de éste, aplicándole los terrores procedimientos de que habla.

Es, señor director, cuanto respecto al suelto de referencia, tengo que contestar al Sr. Barbero, suplicándole si no tiene inconveniente, le dé cabida á estas desaliadas letras en las columnas de un ilustrado periódico, por lo que le anticipo un millón de gracias el que tiene el gusto de ofrecerse de V. suyo afectuoso como amigo y suscriptor seguro servidor q. b. s. m., Francisco Burgos y Burgos.

Trabajos de «La Fertilidad»
La finca El Juncal

Dictamen emitido por esta sociedad, sobre la finca denominada El Juncal, sita en los términos municipales de Alhambra y Oñate, propiedad de D. Manuel Ossuna y Geología.

—Pertenece los terrenos que comprende esta finca, á la serie terciaria, en su sistema Mioceno.

Hidroscopia.—La corriente subterránea principal que posee esta finca, marcha por el subsuelo del barranco de El Juncal, y á una profundidad de seis á ocho metros; para abundancia, es necesario hacer primero un pozo de investigación en el sitio marcado sobre el terreno, y una vez comprobada la existencia de la capa acuifera, se nivelará barranco abajo, hasta llegar á un punto que esté dos metros más bajo del nivel á que se desea el agua; desde este punto, primero en rez abierto y después en galería, se continuará hasta llegar al pozo, desde el cual se harán dos travesías normales al eje del barranco, con una rampa de 1 por 1.000.

Esta labores producirán una canal de 15 á 20 litros por segundo, y su coste aproximado será de 4 á 5.000 pesetas.

Mejoras agrícolas.—Los que aconsejamos, después de abundar las aguas, son: la plantación de olivos que, dada la altura sobre el nivel del mar á que está situada la finca y la composición del suelo, se desarrollarán en pocos años, pero para no perder ingresos, debe plantar viña en la parte libre entre ellos.

«LA FERTILIDAD»
Hotel Victoria, Granada.

Buen local
Se alquila un espacioso local, en bajo, con grandes habitaciones, dos patios, agua abundantisima, adecuado para la instalación de una industria, talleres, almacenes ó depósitos.—Darán razón, calle de Pao Seco de Lucena, núm. 11, de nueve á once de la mañana.

Exposición de Valencia
El próximo mes de Septiembre irá á comenzar la segunda etapa de la magnífica Exposición de Valencia con fiestas y congresos que serán tan importantes, como las de la primera temporada que ha terminado estos días. En cuanto á Congresos se celebrarán el 4, 5, 6 y 7 el Nacional de Abañiles, el 14, 15, 16 y 17 el Nacional Obrero, el 15, 16, 17 y 18 el internacional esperantista, el 27, 28, 29 y 30 el Nacional de Secretarios de Ayuntamiento. El 27 será la inauguración de la Exposición Internacional filatélica que, con carácter periódico se celebra en el mismo recinto de la Exposición. El domingo 19 se celebrará el Cosobluco en el Stadio de la Exposición. Los domingos 5, 12, 19 y 26, habrá corridas de toros en la hermosa plaza de Valencia. El mismo domingo 26 dará comienzo al Certamen de bandas civiles que se celebrará en la Gran Pista de la Exposición aquel día y los sucesivos.

Es conveniente recordar que la Exposición de Valencia durará hasta el 22 de Diciembre del corriente año, y para asistir á ella hay billetes de las tres clases de día y vuelta, valederos por 12 días, que se expenden en todas las estaciones de España, cuyos precios tienen una reducción del 45 por 100 sobre los billetes ordinarios.

Baños de Sierra Elvira ATARFE (Granada)
— Temporada de 1909 —

Médico Director, D. José M.ª Casado Torreblanca.
Agua termomineral, clorurada, sulfatada, cálcica y magnésiana radioactiva.

Especial para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artroica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Este Bañeario, montado hoy á la altura de los mejores de España, reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios, á los reducidos precios siguientes:—De Granada á Sierra Elvira y regreso, en 1.ª, pesetas 1.50. De id. á id., en 2.ª, 1. De id. á id., en 3.ª, 0.75.

Estos billetes son valederos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos á tres horas de la mañana ó de la tarde pueden los señores banistas volver á sus casas y quehaceres.—Las horas de salida de los trenes son: IDA, tren correo, á las 8.10 m.; tren mixto, á las 11.15 m.; tren corto de Loja, á las 17.5 m. REGRESO, tren corto de Loja, á las 19.20; tren mixto, á las 16.40; tren correo, á las 19.40.

Hay en el Establecimiento magnífica Ponda, Café-Restaurant con un excelente y económico servicio.

MÁLAGA
Baños de mar «APOLO»

Convieni á usted visitar este establecimiento antes de bañarse.

Telegramas

La guerra en Africa

Madrid 27

Ataque de los moros

Desde Restinga llegan noticias sobre el ataque de los moros a la posición que en El Arbaa ocupan las fuerzas que manda el general Aguilera. El hecho ocurrió cuando terminadas las obras, habiéndose tocado a silencio.

Numerosas fuerzas, en previsión de los acontecimientos ocupaban las trincheras, permaneciendo otras que estaban vestidas muy cerca de ellas. El resto de la columna descansaba.

Bruscamente, como a unos 400 metros se oyó un disparo seguido de fuego granadeo vivísimo.

A los agresores, que se supone no excederían de 40, se les contestó con descargas cerradas, obligándoles a huir, llevándose muchos heridos.

Nosotros tan sólo tuvimos dos: uno de ellos, por disparo casual del fusil que llevaba, siendo enviados para su curación a Melilla.

Por la dirección que tomó el enemigo, creese que éste no era de la kabila de Quebdana, sino que pertenecía a los elementos de la harka, que en estos días se corre hacia Nador y Zelán.

Al amanecer se realizó una descubierta, sin encontrar moro alguno.

Reclutamiento de una lancha

En Restinga siguen los trabajos para botar la lancha cañonera de que he hablado en otros despachos.

No corriendo ninguna contrariedad, la referida lancha navegará hoy en Mar Chica.

Estado de las tropas

Las fuerzas que se encuentran en el zoco El Arbaa, están admirablemente acampadas.

Cada dos días saldrá de Restinga un convoy para el aprovisionamiento de aquellas tropas.

Estas continúan mejorando las defensas de la nueva posición.

El último aprovisionamiento se ha hecho sin novedad por Mar Chica, para evitar las fatigas del transporte por tierra.

Además, los moros de los adueros próximos a El Arbaa, tranquilizados por la actitud de nuestras tropas, han regresado a sus casas, y con bandera blanca llegan hasta el campamento, vendiendo reses y aves que son sacrificadas para condimentar el rancho de las tropas.

Soldado herido

El soldado herido anoche casualmente en el zoco El Arbaa se llama Manuel Sánchez Gómez, natural de Barcelona.

Más fuerzas a Restinga

El vapor «Sevilla» ha conducido a Restinga dos compañías del batallón de cazadores de las Navas, 17 soldados de caballería y 40 mulas.

Máquinas que funcionan

Hoy han comenzado a funcionar las máquinas de la compañía minera española.

Fecha triste

Al cumplirse hoy un mes de la sangrienta jornada tenida en las faldas del Gurgur, en el campamento de la segunda brigada de cazadores se dirá una misa de campaña por los muertos en aquella acción.

Al acto asistirán representaciones de todos los cuerpos que intervinieron en el combate.

Un error

No se ha confirmado que sea un hecho la suspensión de los trabajos de draga en el canal que ha de unir el Mediterráneo con Mar Chica.

El error obedeció a que la draga de Almería, por no ser útil, fue reexpedida a esta capital, pero sigue allí la de Huelva, ha llegado otra de Sevilla y se esperan dos más.

Los trabajos adelantan bastante poco.

El teniente Laportilla vive

Nuevos emisarios hebreos han comprobado que el teniente Sr. Laportilla no ha muerto en poder de los moros, como se temía.

Según cuentan aquellos, encuentran en una kabila cercana a Alhucemas, donde parece que lo tratan bien, estando encargado de su custodia por moros que se niegan a entregarlo a permiso de la kabila.

El teniente Laportilla viste a rajeta.

Valientes pretensiones!

En la junta celebrada por los jefes de la harka para determinar su actitud en las actuales circunstancias, llegó a un acuerdo.

El Chaldi, Morabito, M. y otros jefes exigieron como condiciones para que la guerra cesara que los españoles evacuasen todas las posiciones que hoy en nuestras tropas y Cabo de Agua.

Los kabilanos que vivían antes a contramano, mostráronse por el contrario a favor de la paz.

En vista de esta disparidad de criterios, se decidió enviar emisarios para

que consulten con las tribus del interior.

Mientras se celebraba la junta en el barranco del Lobo, la batería de obuses del fuerte de Camellos estuvo haciendo numerosos disparos.

Avance de nuestras tropas

por Cabo de Agua

Comunican de Cabo de Agua que el coronel Larrea celebró una conferencia con el Chechia, conviniendo en la manera como había de hacerse el avance de nuestras tropas.

Al amanecer salió una columna mandada por el teniente coronel Sr. Gaviola, compuesta de dos compañías, una sección de artillería y moros de la policía indígena.

Posteriormente salió otra columna que mandaba el coronel Larrea, llevando 150 kabilanos dirigidos por el Chechia.

Aunque se carece de detalles, se sabe que las tropas no han sido hostilizadas, pues sólo hubo tiroteo entre los kabilanos afectos a España y los enemigos, que son tres facciones levantiscas que se proponían atacar a Cabo de Agua, impidiéndolo los restantes y marchándose entonces 200 de aquellos al interior.

Además de las fuerzas enviadas desde Melilla a Cabo de Agua, llegó de Chafarinas una compañía.

Con el avance de aquellas fuerzas ha ensanchado mucho nuestra esfera de acción en Cabo de Agua, donde se dejaron otras tropas con varias ametralladoras.

Después de las últimas fortificaciones, Cabo de Agua resulta inexpugnable.

La contraguerrilla de Vizcaya

Los comisionados de la Diputación de Vizcaya, que se encuentran en Madrid, han visitado al ministro de la Guerra, para convenir con él detalles relativos a la contraguerrilla que costeará aquella Corporación provincial.

Perte a la guerra

Hoy se ha enviado a Melilla un perro del capitán inglés Richardson, que está educado para buscar los ceridos en el campo de batalla.

Cesión de un barco

El vecino de Huelva, D. Manuel Narváez, ha cedido al general Marina para el tiempo que dure la campaña, un barco aljibe, que puede contener de treinta a cien toneladas de agua potable.

Movimiento de barcos

Según nota oficial, el movimiento de barcos de guerra es el siguiente: Ha fundado en Ceuta el cañonero «General Concha», el cual ha sido destinado a Melilla a prestar servicio.

El «Pinzón» ha llegado a Restinga conduciendo víveres.

Ha marchado a Cabo de Agua el «Numancia», cuyo objeto es poder comunicar por medio de radiogramas las novedades que ocurran.

Hoy ha salido un torpedero de La Carraca.

Fuerales

En Alcaz de Huelva se han celebrado hoy funerales solemnes por el eterno descanso del teniente de batallón de Llerena, don Armando S. jo, que murió en Melilla, en el combate del día 27 del mes anterior.

Han asistido comisiones militares, numerosos arcos de finado y un gran número de fieles.

El teniente S. jo era muy querido en Alcaz, donde llevaba nueve años de guarnición.

Su muerte ha producido general y sincero sentimiento.

Días antes de marchar a Melilla, dio a luz su esposa un hermoso niño.

La infortunada señora ignoraba, hasta hace poco, la muerte de su marido.

Intercepción de soldados

En el tren correo han llegado a Melilla 230 soldados para incorporarse al regimiento de Isabel II.

Les han recibido el coronel, los jefes, oficiales y la banda de música del regimiento.

Esta tarde llegarán otros soldados del regimiento de Zamora.

Misa de requiem

Según comunican de Melilla, en el campamento que ocupaba la brigada Pintos se ha verificado hoy una Misa de Requiem.

En el altar se puso una imagen del Sagrado Corazón de María.

Estaba colocado aquel junto al fuerte Reina Regente, que es el lugar más avanzado de todo el campamento.

Adornaban el altar flores y luces y lo rodeaban cuatro ametralladoras y pabellones de fusiles y otras armas.

Las tropas, formadas en columna de honor, daban frente al altar.

Figuraban en la vanguardia los regimientos de África y Melilla.

Han asistido nutridas comisiones del Ejército, presididas por los generales Orozco, del Real, Tovar, San Martín, Afán y Morales.

El acto resultó solemne y emocionante, pues en el momento de alzar,

cundo todas las músicas tocaban la Marcha real, los moros agredieron a la policía indígena, rompiendo el fuego en el instante las baterías del fuerte de Camellos.

Buenos disparos

Se ha observado, que los disparos que esta mañana temprano hizo la artillería, han destruido muchos adueros y chumbras próximos al barranco del Lobo.

Una granada cayó en un grupo de hombres, mujeres y niños, haciendo grandes destrozos.

Agresión

La madrugada última, los moros hostilizaron nuestras posiciones de Sidi Musa y del Lavadero.

Tiroteo

Esta mañana, a primera hora, iban desde el Atalayón a la posada del Cabo Moreno, tres soldados del batallón de Mérida, conduciendo tres mulos con cubas, para tomar agua en un pozo que hay junto a la posada dicha.

Los moros tirotearon con insistencia a los soldados, los cuales tuvieron que precipitar la marcha.

Centra el barranco del Lobo

Las baterías del fuerte de Camellos han batido hoy el barranco del Lobo.

Sin novedad en el Arbaa

Según parte recibida en la Comandancia general de Melilla, anoche no ocurrió novedad en el nuevo campamento del zoco del Arbaa.

Las tropas continúan ocupando las mismas posiciones.

El nuevo campamento ha sido rodeado de una alambrada.

El coronel del regimiento del Rey, volverá mañana al zoco, pues hoy ha estado en Melilla, conferenciado con el general Marina.

Este ha visitado el nuevo campamento.

La consigna del silencio

En Melilla, no se dice nada nuevo sobre el avance.

Nadie se atreve, entre los oficiales, a iniciar noticias relativas a este asunto, obedeciendo a la consigna del silencio.

En Alhucemas

Informes de Alhucemas recibidos en Melilla dicen que ayer continuó el fuego en aquella plaza.

La artillería estuvo disparando hasta el oscurecer.

El cañonero «Don Alvaro de Bazán» zarpó ya anoche con rumbo al Norte.

Anoche hubo tranquilidad.

Operación difícil

En el hospital militar de Cartagena, se ha practicado una difícil operación al capitán don Luis de Eugenio, que fue herido en Melilla, en el combate del día 27.

Una bala le destrozó una clavícula. Numerosas esquirlas del hueso estaban alojadas en sitios peligrosos.

La operación se ha realizado con éxito.

Declaraciones de Florens

El señor Florens, que como tengo dicho ha llegado hoy a Madrid, ha declarado que se expandirá en el Parlamento todo cuanto ha ocurrido en Melilla.

Dice el diputado tradicionalista que es admirable el entusiasmo, el valor y la abnegación de los soldados.

Brogia la administración y la seriedad militar.

El rancho dice que es exquisito. El único día que desmereció fue el del avance, por la precipitación con que se dieron las órdenes.

Se ha logrado vencer el conflicto del agua montando máquinas destiladoras que dan excelente resultado.

El intenso calor que hace perjudica mucho a las tropas, especialmente en las marchas, pero lo resisten con valentía.

Censura el servicio de correos, que es detestable, pero no culpa a los empleados.

El servicio telegráfico lo elogia. Ensalza al general Marina, de quien dice que es frío, calculador y talentoso. Un militar que conoce la táctica, los planes de guerra como pocos, y que hace la campaña por entusiasmo y amor propio.

«¿Cuánta a nadie sus planes? Puede decirse, que es un perfecto militar.»

En la jornada del día 27 de Junio ocupó el puesto de más peligro. Posado de armer bello, alentando a los soldados, chillando y dando para tranquilizarlos.

Acudió al socorro de la brigada Pintos y organizó la retirada como si estuvieran en un simulacro.

En cuanto a los moros, dice el señor Florens, que es preciso hacerles justicia, reconociéndoles astucia y organización magníficas. Disparan a distancia de 50 metros, siempre sobre seguro.

Son canchales, sufridos y valientes, hasta la exageración.

Termino diciendo, que caso de que se vaya al avance definitivo, es preciso enviar con urgencia a Melilla muchos infantes y caballos. Con los que tiene el general Marina, no hay para empezar.

El señor Florens regresará muy pronto a Melilla.

Sigue el avance

En los círculos políticos se ha hablado de que nuestras tropas han seguido el avance desde el zoco El Ar-

baa y Cabo de Agua, realizando felizmente la operación.

Se añade que el Gobierno conoce el hecho y que el presidente del Consejo leyó en la estación, al infante don Carlos, un telegrama en que se le comunicaba.

Más de la contraguerrilla

El ministro de la Guerra al recibir hoy a los comisionados de Vizcaya les dijo que les agradecía la organización de la contraguerrilla y les manifestó que la formen exclusivamente vizcaínos, incluso los oficiales que pertenecerán al ejército y que él los propondrá a la Diputación.

Las fuerzas de la contraguerrilla no podrán distinguirse en nada del resto del ejército respecto a alimentación, uniformes, armamento y sueldos.

Los comisionados regresan satisfechos a Bilbao.

Estadística

En el ministerio de la Gobernación se está preparando una estadística de las suscripciones y actos que se realizan en toda España, a favor de los soldados.

El marqués de Dilar

Signen llegando turistas a Melilla. Entre los que han llegado hoy, figura el aristócrata granadino marqués de Dilar.

Donativos

No cesan de recibirse en Melilla, donativos y regalos para las tropas. La duquesa de Casa Valencia ha enviado hoy al general Marina 5.000 pesetas.

Trabajos

Con no pocas dificultades se está llevando a cabo la lancha cañonera «Cartagenera».

Se la botará muy en breve. Adelanta el tendido de vía férrea hasta el muelle de la Bocana.

El dragado se hace con gran actividad.

Las obras adquirirán más desarrollo en llegando las dragas pequeñas de Sevilla.

Automóvil tiroteado

Comunican de Melilla que anoche el automóvil del duque de Medina de Rio Seco, que ocupaban éste, la escritora «Colombine» y el periodista señor Rocamora, fue tiroteado por los moros, cuando dichos señores daban un paseo hasta Los Lavaderos.

El duque contestó disparando en fusil.

Los moros estaban muy lejos, y sus balas no alcanzaron a los expedicionarios.

Rejas

Noticias que se tienen del campamento de Sidi Musa, dicen que en un tiroteo con los moros, ha sido muerto un soldado en la segunda caseta, y herido un artillero.

También resultó muerto un mulo. El Chaldi y Mezian ha hecho un supremo esfuerzo llamando a las tribus interiores y encareciéndolas la necesidad de impedir que España se haga dueña de Zelán.

Signe el avance

Se ha confirmado que cuatrocientos moros de Quebdana se han agregado a la columna que opera en Cabo de Agua.

En el último combate los moros tuvieron quince muertos y muchos heridos.

La columna mandada por el coronel Larrea, después de este combate, avanzó bastantes kilómetros, castigando los adueros rebeldes y sosteniendo vivísimos tiroteos, que según se sabe hoy continuaban con gran éxito para nuestras tropas.

Reina extraordinaria ansiedad por conocer el resultado de este nuevo avance.

La columna del coronel Larrea ha operado en combinación con otra del teniente coronel Gaviola.

En ambas iban varios indígenas amigos, incluso el célebre Chechia, los cuales se batieron con heroísmo.

Se lo se que ambas columnas han cumplido toda su misión con gran éxito.

Dicha misión era la de castigar a los kabilanos que se han dejado llevar de las predicciones del Chaldi, hacer un acto de presencia en la región montañesa, donde más prendieron aquellas predicciones, y por último, ocupar posiciones importantísimas que bien pudieran ser las de Sidi Abderraman y la de Montemio.

Le acompaña desde la capital don Fernando y el marqués de Viñá.

Esperaban al Rey en la estación el infante don Carlos, el Gobierno, las autoridades y el obispo de Sión.

Después de saludar a los que le recibían, don Alfonso conversó con el ministro de la Guerra, enterándose por él de las últimas noticias referentes a las operaciones de nuestras tropas en Marruecos.

—Procedente de Santander, ha regresado hoy el jefe del Gobierno.

Le ha recibido el ministro de la Gobernación.

Según manifestó el señor Maura a los periodistas, ni hoy ni mañana se celebrará Consejo de ministros, a menos que lo pida algún individuo del Gabinete.

Noticias de Barcelona.

En la cárcel de Montblanc han ingresado seis mujeres y dos hombres complicados en los últimos sucesos desarrollados en Cataluña.

Detención de un anarquista

El juzgado militar ha ordenado la detención del anarquista madrileño Francisco Miranda.

El enemigo no opuso gran resistencia.

La harka se disolvió. Nuestras bajas se redujeron a un soldado gravemente herido y a un moro afecto leve.

La artillería jugó gran papel sembrando la muerte en el enemigo, que tuvo bastantes bajas.

Información directa

Melilla 27.

El zoco de El Arbaa

Acabo de llegar a Melilla del zoco de El Arbaa, donde el regimiento del Rey ha plantado sus tiendas.

Este regimiento tiene ocupado el principio de la llanura donde está Zelán, y desde él se divisaría Nador, a no estarlo una eminencia de poca altura, que rompe la uniformidad del llano.

Los moros que habitan las jaimas del camino de Restinga han puesto banderas blancas en el linde de sus tierras, y salen a vender sandías a las tropas.

Una comisión de Quebdana vino a caballo a saludar al general Aguilera, que es el jefe del campamento.

A larga distancia se ven grupos de jinetes y parejas de moros a pie, que contemplan las tropas y que han hostilizado a una patrulla de caballería.

Los siete kilómetros que separan esta posición de Restinga los recorren incesantemente soldados, que van a aprovisionarse.

Los oficiales y tropa, cuyo espíritu es excelente, me encargan haga saber su satisfacción por estar camino de Zelán.

Regreso a dicho punto.

BEJARANO.

Ataque a los rebeldes

Las fuerzas de Cabo de Agua, divididas en tres columnas, mandada una por el coronel Larrea; la segunda por el teniente coronel Gaviola, y la tercera de policía indígena, compuesta de 200 hombres, al mando del scherriff Chechia, encontraron en el poblado de Pasguin, a los rebeldes.

Los atacaron con gran éxito, poniéndolos en precipitada fuga.

Nosotros no tenemos que lamentar más que una herida, de caballería, del escuadrón de Melilla.

También un cabo de la policía indígena fue herido en un pie.

Refuerzos

Las tropas de Cabo de Agua se han reforzado con un nuevo contingente de fuerzas del regimiento de África.

En el campamento hay fuerzas de los batallones de Las Navas, Barbas y Madrid.

Visita al zoco

El general Marina y el almirante Morgado, fueron esta mañana al zoco del Arbaa, quedando satisfechísimos del estado las tropas.

Agresión castigada

Sondeando en Mar Chica, a un kilómetro de Nador, un bote del «Princesa de Asturias», fue hostilizado por los moros costeros, sin que sus disparos hicieran efecto entre nosotros, pero repelida la agresión, se hicieron al enemigo seis bajas vistas.

La «Numancia», ha sondeado frente a la Restinga.

Regreso

El coronel del regimiento del Rey señor Fernández Albac, regresará mañana al zoco El Arbaa.

Tranquilidad

En Melilla reina hoy tranquilidad. El convoy, mandado por el coronel Primo de Rivera, ha marchado y vuelve felizmente.

Rápido

Notas políticas

Madrid 27.

El Rey y Maura

